Pereira, 2026-08-24

Señora
SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS
Representante Legal
POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.015.175-0
Dirección: Transversal 76 No.46-21
Teléfono: 2631081 / 6042996 – 3112755619 / 3114401808
Correo Electrónico: polymedicaldecolombia@gmail.com
Bogotá

Asunto: Notificación Otrosí Nro. 01-0016-2026-DROC de modificación al Comunicado de Aceptación 0016-2026-DROC.

Con base en el objeto contractual del Comunicado de Aceptación Nro. 0016-2026-DROC, correspondiente a la adquisición de elementos de protección personal para los servidores de la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se efectúa el presente Otrosí Nro. 01-0016-2026-DROC de modificación, de acuerdo en la necesidad requerida y justificada con base en los siguientes documentos que soportan el presente acto administrativo.

Que, mediante documento del 22 de julio de 2026 la representante legal de la firma contratista solicita modificación del ítem 07 con la finalidad de lograr los fines de la contratación enmarcado en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, lo que se detalla en el numeral 1 del presente documento.

Que, la supervisora principal del Comunicado de Aceptación 0016-2026-DROC, después de evaluar la solicitud y los argumentos expuestos por la representante legal de la firma contratista, y en el entendido de no afectarse las condiciones contractuales para el Instituto; en cuanto al cambio solicitado en la marca del ítem 07 y la calidad del elemento a entregar, presentó el formato de SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, donde recomienda adelantar la modificación acordada, con la finalidad de lograr los fines de la contratación.

Que, con base en lo anterior, por medio de Oficio Nro. 193-GRADF-DROC-2026 del 24 de agosto se le informó al contratista la voluntad del Instituto de viabilizar la modificación solicitada, logrando así los fines de la contratación.

Que con base en todo lo anterior, se procede a lo siguiente:

1. **OBJETO CONTRACTUAL**: Modificar el ítem 07 como se solicita, el objeto contractual y el valor del contrato se conservan como se indica en el siguiente cuadro.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN GENERAL Y TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS	PRESENTACIÓN	Q	COSTO UNITARIO	IVA	SUBTOTAL SIN IVA
1	Batas de aislamiento para personal médico o Batas Quirúrgicas. • Desechable no estéril. • En polipropileno 100%. • No tejido. • Con barrera antifluido. • Anti fluidos en todo su frente y en todo lo largo de la bata. • Manga larga de 60 cm de largo con puño reportado de 6cm de largo, color blanco en algodón 100% • Cuello Redondo con ribete • Cierre adhesivo a la altura del cuello (velcro) • Cuatro (4) tiras de amarre de 65 cm de largo cada una • Cosidas, dos internas y dos externas • Largo de bata 1.40 Cm • Color azul • Empaque Individual • Tallas: M (350), L (350), XL (400), XXL (400) • Marca: HANDEL MED	Unidad	1.500	$ 5.534	19%	$ 6.975.000
2	Gorro desechable o Gorro de quirófano para personal médico.	Unidad	1.500	$ 214	19%	$ 270.000

	• Desechable • Polipropileno no tejido • De 30 a 40 gramos • Con elástico de sujeción que permita el fácil ajuste y comodidad • Marca: HANDEL MED					
3	Tapabocas quirúrgico. • Desechable tres pliegues • En polipropileno • No tejido 30 grs. • 2 cintas elásticas para orejas, Resistentes a los fluidos normales de la boca y nariz • Marca: HANDEL MED	Caja de 50 unidades	300	$ 4.106	19%	$ 1.035.000
4	Vestido cirujano. Desechable • No estéril en Polipropileno no tejido • Elaborado en SMS • De 30 a 40 gramos • Pantalón largo • Blusa manga corta • Cuello en V • Color azul • En empaque individual • Tallas M (800), L (600), XL (700) • Marca: HANDEL MED	Unidad	2.500	$ 4.165	19%	$ 8.750.000
5	Guante desechable de nitrilo o guantes de protección. • Nitrilo • Desechable • Ambidiestro • Color azul, verde o lila • Entre 5500 y 6000 milésimas de pulgada de espesor en todo el guante • Entre 12 y 14 pulgadas de longitud • Sin talco • Cumplimiento de la Norma EN 374-1:2016 y EN 420 o la norma que se encuentre vigente • Tallas, M (100) L (200) XL (200) • Marca: HANDEL MED	Caja de 100 unidades	500	$ 12.721	19%	$ 5.345.000
6	Guantes de Látex. • Guantes quirúrgicos en látex desechables • Ambidiestros • color blanco o blanco cremoso o natural • entre 4000 y 5000 milésimas de pulgada de espesor en todo el guante. • Entre 9 y 10 pulgadas de longitud. • Sin ningún tipo de empolva miento (talco, polvo, almidón, etc.). • Debe cumplir con la norma EN 374, EN 455-3, UE 2016/425 • Tallas: S (40), M (80), L (120) XL (160) • Marca: VITAL MEDIC	Caja de 100 unidades	400	$ 17.990	19%	$ 6.047.060

7	Bota blanca de seguridad Blanca de caña alta. • Botas de caña alta de color blanco, liviana • En PVC, • Suela antideslizante, • forro en polyester • resistente a grasas, sangre, aceites y detergentes. • Rango de temperatura de operación -30 y 40 grados centígrados. • No debe ser con puntera de acero. • Con inhibición de hongo y bacterias. • Con curva ergonométrica. • Con espolín para facilitar el descalce. • Debe cumplir con la norma EN-344, o ISO 20344 o ISO 20345 • Talla:37 (5) 38 (8) 39 (8) 41 (9) 42 (10) 44 (10) • Marca: IDECAL	Pares	50	$ 56.890	19%	$ 2.390.349
8	Traje de seguridad de protección contra salpicadura de líquidos. • color blanco • Cumple requisitos de las normas EN 13034 y EN 14126 • Elástico en capuchón puños cintura y tobillos. costuras cosidas y protegidas color blanco u otro color (selladas herméticamente). • Cierre de dos vías con solapa sellable. • Polaina del mismo material del traje • Adherida al mismo o aparte. • Overol en polipropileno - película laminada de polietileno. • Empaque individual. • Talla M: (150) L: (280) XL: (270) • Marca: HANNSEL	Unidad	700	$ 29.381	19%	$ 17.283.000
9	Botas de seguridad en cuero. • Botas tipo botín en cuero nobuk color café, espesor 1.8 mm a 2 mm. • Cambrillón. • Puntera de seguridad en composite, modelo redondo anatómico, resistencia de 200 Joules y a la comprensión de 15KN. • Protección a riesgo eléctrico. • Dureza superior a 34 Rockwell con nervio de espesor de 1,2 mm. • Planta inyectada o vulcanizada en acrilo nitrilo, resistente a la abrasión e hidrocarburos. • Acolchado en zona de tobillo, protector de empeine y media pierna, estabilizador anti torsión, que mejore estabilidad y reduzca fatiga. • Norma NTC 2830 o UNE EN 50321. • Cordones en poliéster, ojal redondo metálico inoxidable, lengüeta acolchada.	Pares	10	$ 204.246	19%	$ 1.716.350

	• Cumplimiento de norma de fabricación ISO 20345. • Tallas: 39 (3) Talla: 40 (3) Talla: 41 (2) Talla: 42 (2) • Marca: SAGA					

2. VALOR COMUNICADO DE ACEPTACIÓN

El valor del contrato electrónico del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, con ocasión a la celebración y ejecución, ascienden a la suma CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($59.275.993) incluido el IVA, todos los costos directos e indirectos, demás impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF Nro. 131926 del 25 de mayo de 2026, expedido por el Coordinador del Grupo Nacional de Gestión Presupuestal dentro del siguiente rubro presupuestal: C-2901-0800-11-20109C-2901021-02, (Mejoramiento de la capacidad en el desarrollo de la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, enfoque diferencial y atención psicosocial a víctimas en el nivel nacional).

3. DEMÁS ESTIPULACIONES

Las demás estipulaciones del Comunicado de Aceptación Nro. 0016-2026-DROC, permanecen constantes.

4. APROBACIÓN ELECTRÓNICA

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el contrato electrónico y demás documentos que lo conforman, para constancia de ello se aprueba con la firma electrónica de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Proyectó: Iván Darío Alzate Betancourt – Técnico GRADF - DROC
Revisó: Fanery García Chávez – Coordinadora GRADF – DROC. (A.F.)
Aprobó: Fanery García Chávez – Coordinadora GRADF – DROC. (A.F.)